



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

San José de Sisa, 03 de abril del 2024.

**OFICIO N° 021 - 2024 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0660 – “JRV”/S.J.DE SISA.**

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE POSESIÓN DE CARGO

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660” JRV”, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle:

Que, atendiendo al acta de adjudicación de contrato docente, expedida por su despacho, en el proceso de contratación docente 2024, en la fecha, doy posesión de cargo a la Prof. **CARRERO VARGAS, Jean Claudie**, identificado con DNI N° 71490965, como docente de innovación pedagógica, turno tarde. La vigencia de su contrato es del 03/04/24 al 31/012/24.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

